



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 08 de mayo de 2015.

ORDEN No.: LG/1001/0100/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DISTRIBUIDORA QUINBO, S.A. DE C.V.

0614-271007-101-3

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	PRECIO TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	30	UNIDAD	PANTALÓN DE LONA (TIPO JEANS) PARA CABALLERO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: ELABORADO EN TELA DE LONA (78% DE ALGODÓN Y 22% POLIÉSTER) COLOR AZUL, DISEÑO TRADICIONAL DE CORTE RECTO, 2 BOLSAS AL FRENTE Y UNA CON BOLSA MONEDERA EN LA PARTE DERECHA DE ENFRENTE Y DOS BOLSAS EN LA PARTE TRASERA CON COSTURAS VISTAS Y REMACHES EN LAS BOLSAS, PORTA CINCHO, UN BOTÓN PARA EL CIERRE DEL PANTALÓN, EL ZIPPER DE MATERIAL RESISTENTE QUE NO SE DETERIORE CON FACILIDAD Y DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN, LAS COSTURAS SERÁN FIRMES Y NO PRESENTARÁ HILOS SUELTOS, ACCESORIOS FIRMEMENTE COSIDOS Y OJALES (EN CASO DE HABERLOS) ELABORADOS CON HILO RESISTENTE. EN TALLAS DE LA 30 A LA 44.	NO ESPECIFICA	\$ 19.95	\$ 598.50
2	53100000	54104	27	UNIDAD	CAMISA DE VESTIR MANGA CORTA, DISEÑO TRADICIONAL PARA CABALLERO, ELABORADA EN TELA LINO OXFORD (65% POLIESTER Y 35% RAYÓN DE 5.8 GRAMOS), CUELLO CON ENTRETELA SEMIDURO FORRADO, UN BOTÓN A CADA LADO DEL CUELLO, LLEVARÁ SEIS BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO, UNA BOLSA AL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR LA CUAL LLEVARÁ LOGO A FULL COLOR (MEDIDAS 4.5 PULDAS DE ANCHO POR 2 PULGADAS DE ALTO), LARGO ESTÁNDAR EN PROPORCIÓN DE CADA TALLA, COSTURAS RESISTENTES, OJALES ELABORADOS CON HILO RESISTENTE FUERTEMENTE SORJETEADOS Y COSIDOS CON HILO DEL MISMO COLOR DE LA CAMISA, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTE HILOS SUELTOS. EL DETALLE DE LAS CAMISAS SOLICITADAS ES EL SIGUIENTE: 9 UNIDADES EN COLOR GRIS LOGO AZÚL NEGRO; 9 UNIDADES EN COLOR CELESTE LOGO BLANCO Y 9 UNIDADES EN COLOR BLANCO LOGO NEGRO. EN TALLAS S, M, L, XL. NOTA: LOGO A COLOR SE PROPORCIONARÁ POR LA UNIDAD SOLICITANTE.	NO ESPECIFICA	\$ 14.95	\$ 403.65
3	53100000	54104	3	UNIDAD	CAMISA DE VESTIR MANGA LARGA DISEÑO TRADICIONAL PARA CABALLERO, ELABORADA EN TELA LINO OXFORD (65% POLIESTER Y 35% RAYÓN DE 5.8 GRAMOS), CUELLO CON ENTRETELA SEMIDURO FORRADO, UN BOTÓN A CADA LADO DEL CUELLO, LLEVARÁ SEIS BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO, UNA BOLSA AL LADO IZQUIERDO EN LA PARTE SUPERIOR LA CUAL LLEVARÁ LOGO A FULL COLOR (MEDIDAS 4.5 PULGADAS DE ANCHO POR 2 PULGADAS DE ALTO), LARGO ESTÁNDAR EN PROPORCIÓN DE CADA TALLA, COSTURAS RESISTENTES, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTE HILOS SUELTOS, ACCESORIOS FIRMEMENTE COSIDOS Y OJALES ELABORADOS CON HILO RESISTENTE. EL DETALLE DE LAS CAMISAS SOLICITADAS ES EL SIGUIENTE: 1 UNIDAD EN COLOR GRIS CON LOGO AZÚL NEGRO; 1 UNIDAD EN COLOR CELESTE CON LOGO BLANCO Y 1 UNIDAD EN COLOR BLANCO CON LOGO NEGRO. EN TALLA L. NOTA: LOGO A COLOR SE PROPORCIONARÁ POR LA UNIDAD SOLICITANTE.	NO ESPECIFICA	\$ 18.95	\$ 56.85

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	PRECIO TOTAL (CON IVA)
4	53100000	54104	3	UNIDAD	PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA, ESTILO TRADICIONAL, ELABORADO EN TELA IMPORTADA CASIMIR MADRID EN COLOR AZUL NEGRO, CON PRETINA, DOS BOLSAS ESCONDIDAS INTERNAS AL FRENTE DEL PANTALÓN, BOTÓN, CIERRE CON ZIPPER DE NYLON DEL MISMO COLOR DEL PANTALÓN, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTE HILOS SUELTOS, ACCESORIOS FIRMEMENTE COSIDOS Y OJALES (EN CASO DE HABERLOS) ELABORADOS CON HILO RESISTENTE, EN TALLA: XL.	NO ESPECÍFICA	\$ 18.95	\$ 56.85
5	53100000	54104	3	UNIDAD	FALDA DE VESTIR PARA DAMA, ESTILO TRADICIONAL, ELABORADO EN TELA CASIMIR MADRID EN COLOR AZUL NEGRO, CON PRETINA, UNA BOLSA ESCONDIDA INTERNA AL FRENTE Y UNA BOLSA ESCONDIDA INTERNA AL LADO DERECHO DE LA FALDA, UN BOTÓN EN LA PARTE TRASERA, CON ZIPPER DE MATERIAL DE NYLON DEL MISMO COLOR DEL FALDA, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTE HILOS SUELTOS, ACCESORIOS FIRMEMENTE COSIDOS Y OJALES (EN CASO DE HABERLOS) ELABORADOS CON HILO RESISTENTE. EN TALLA: S.	NO ESPECÍFICA	\$ 18.00	\$ 54.00
6	53100000	54104	6	UNIDAD	BLUSA MANGA CORTA, PARA DAMA, ELABORADA EN TELA IVANA STRECH, COLOR VERDE CLARO, CUELLO CAMISERO, SEIS BOTONES AL FRENTE COMO MÍNIMO, FIRMEMENTE COSIDOS, CADA PRENDA CONTENDRÁ SUS RESPECTIVOS RUEDOS Y NO PRESENTE HILOS SUELTOS, ACCESORIOS FIRMEMENTE COSIDOS Y OJALES (EN CASO DE HABERLOS) ELABORADOS CON HILO RESISTENTE. EN TALLAS S, M, L, XL.	NO ESPECÍFICA	\$ 14.00	\$ 84.00
					GARANTÍA: CAMBIO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					CONTACTO: LICENCIADA EDITH DE JIMÉNEZ, TELÉFONO: 2527-7456.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 1,253.85
MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES 85/100 DÓLARES.								
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONARLES UN ADECUADO VESTUARIO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INJUVE, PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES QUE REALIZAN A DIARIO Y QUE A LA VEZ ESTÉN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS COMO EMPLEADOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.						REFERENCIA:		
						SOLICITUD CÓDIGO:		0047(28-04-2015)
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:		RA/LG/(SC)(B)/0100/2015
CONDICIONES GENERALES								
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA TOMA DE TALLAS O TOMA DE MEDIDAS, COMO LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.</p>								
DESIGNADO APNJ(DA)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			JEFE UFI		
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2015						HECHO POR:		PÉGI P67
						REVISADO POR:		<i>kyg</i>

REFERENCIA: LG/1001/100/2015